

Recomendaciones generales ante una emergencia



- ❖ Conversa con tus vecinos y trabaja en coordinación con la Oficina de Defensa Civil de tu municipio para saber cómo prevenir y actuar ante un desastre.
- ❖ Prevé una reserva de agua (en depósito cerrado) y alimentos no perecibles.
- ❖ Organiza un botiquín de emergencia y cuenta con linterna y radio a pilas.
- ❖ Ten a la mano los números de teléfonos de Defensa Civil (115), Bomberos (116) y Policía Nacional (105).
- ❖ Identifica los peligros en tu distrito, centro de trabajo o centro de estudios y adopta las medidas preventivas para eliminar o reducir los efectos dañinos.
- ❖ Colabora y participa activamente en las Brigadas de Defensa Civil (en apoyo de las actividades de primera respuesta: rescate, remoción de escombros, primeros auxilios, contra incendios, etc.) según las necesidades originadas por los peligros de tu localidad.

Las medidas de prevención ayudan a reducir el daño que pueda derivarse de los desastres. En caso de emergencia, conocer algunas pautas de autoprotección, ayuda a tomar decisiones que pueden favorecer tu seguridad y la de los demás.

Comité de Defensa Civil. Los Presidentes Regionales dirigen los Sistemas Regionales de Defensa Civil y son responsables de la prevención y atención de desastres en sus respectivas jurisdicciones.

Plan de Contingencia. Son los procedimientos específicos establecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de un evento particular para el cual se tiene escenarios definidos. Por lo señalado, tiene carácter opcional cuando se presuman las condiciones indicadas. Se emite a nivel Nacional, Sectorial, Regional, Provincial y Distrital.

www.indeci.gob.pe



EL PERU
AVANZA

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL



BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL

Es el grupo de personas de la localidad constituido voluntariamente bajo un mando para apoyar a los Comités de Defensa Civil Regionales, Provinciales y Distritales en las acciones de Defensa Civil.



Brigadas de Defensa Civil

"Un brigadista es una persona que en forma espontánea, voluntaria, consciente, con vocación de servicio y que ha recibido una formación general teórico-práctica, conforma la Brigada de Defensa Civil".



Requisitos para inscribirse

- No menor de 16 ni mayor de 40 años.
- Los menores de edad deben contar con la autorización expresa de sus padres o apoderados.
- Gozar de buena salud física y mental
- No tener antecedentes o estar en procesos judiciales y/o policiales.

Funciones de las brigadas de Defensa Civil en la fase de la prevención

Apoyan en:

- La elaboración del inventario del potencial humano y recursos materiales para la atención de emergencias.
- La organización de actividades de Defensa Civil en instituciones educativas, organizaciones laborales, comunales, sociales, culturales, etc.
- Los programas de difusión relacionados a la Defensa Civil.
- La promoción y ejecución de ejercicios de simulacros y simulaciones.
- El manejo de los equipos de comunicación.
- El levantamiento de información para la elaboración de mapas de peligros de zonas críticas.
- El funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE).
- Otras funciones pertinentes que le asigne el Comité de Defensa Civil.

Funciones de las brigadas de Defensa civil en la fase de la respuesta

Apoyan a las Brigadas Especializadas en:

- Evaluación de daños y análisis de necesidades.
- Actividades de búsqueda y rescate.
- Empadronamiento y reubicación de la población damnificada.
- Primeros auxilios a la población afectada, sólo si ha recibido el curso de especialización.
- Recepción, almacenamiento y distribución de la ayuda humanitaria.
- El acondicionamiento de albergues.
- La evacuación de la población expuesta a un peligro.
- La extinción de incendios.
- La ejecución de acciones de remoción de escombros.
- Trabajos de rehabilitación de los servicios básicos.
- La seguridad en el área del desastre.
- Otras funciones que le asigne el Comité de Defensa Civil.



Perfil del Brigadista

Conocimiento de la Doctrina de Defensa Civil
Tener vocación de servicio.
Tener condiciones físicas y mentales para actuar en situaciones de emergencia.
Ser responsable en el cumplimiento de sus funciones.

Brigadas de apoyo

Evacuación
Lucha contra incendio
Búsqueda y rescate
Primeros auxilios

Organización de las Brigadas

| | |
|---------|--|
| Brigada | Constituida por 09 brigadistas y un jefe |
| Sección | Constituida por 03 brigadas y un jefe |
| Cuerpo | Constituida por 03 secciones y un jefe |

Defensa Civil, Tarea de Todos